



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COI-8-2025

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días **28, 29, 30, 31 del mes de octubre del año 2025**, en horario de **08:00 a 15:00 horas**, en las instalaciones de la **Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.**

B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COI-8-2025										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Contabilidad I, Licenciatura, Mercadotecnia	01	32	6	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-17:00	
2	Fundamentos de Administración, Licenciatura, Mercadotecnia	01	31	6	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-09:00	
3	Introducción al Estudio del Derecho, Licenciatura, Mercadotecnia	01	39	4	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00		
4	Razonamiento Lógico-Matemático para la Toma de Decisiones, Licenciatura, Mercadotecnia	01	32	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
5	Razonamiento Lógico-Matemático para la Toma de Decisiones, Licenciatura, Mercadotecnia	01	33	4	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00		
6	Tecnologías de Información y Comunicación I, Licenciatura, Mercadotecnia	01	33	4	16:00-18:00	16:00-18:00				
7	Dirección, Licenciatura, Mercadotecnia	03	32	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
8	Dirección, Licenciatura, Mercadotecnia	03	40	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
9	Evolución y Perspectiva de la Mercadotecnia, Licenciatura, Mercadotecnia	03	40	4	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00		
10	Marco Legal de los Negocios, Licenciatura, Mercadotecnia	03	18	4	11:00-12:00		11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	
11	Análisis del Consumidor, Licenciatura, Mercadotecnia	05	29	4			13:00-15:00	13:00-15:00		
12	Análisis del Consumidor, Licenciatura, Mercadotecnia	05	31	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
13	Análisis del Consumidor, Licenciatura, Mercadotecnia	05	39	4	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00		
14	Análisis del Consumidor, Licenciatura, Mercadotecnia	05	40	4	08:00-10:00		08:00-10:00			
15	Finanzas, Licenciatura, Mercadotecnia	05	31	5	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	
16	Sistemas de Información de Mercadotecnia, Licenciatura, Mercadotecnia	05	28	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
17	Mercadotecnia Turística, Licenciatura, Mercadotecnia	07	29	4	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00		
18	Mercadotecnia no Lucrativa, Licenciatura, Mercadotecnia	07	18	4		08:00-10:00		08:00-10:00		
19	Relaciones Públicas, Licenciatura, Mercadotecnia	07	39	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
20	Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones, Licenciatura, Contaduría	01	16	4			12:00-14:00	12:00-14:00		
21	Tecnologías de Información y comunicación I, Licenciatura, Contaduría	01	12	4	12:00-13:00	12:00-13:00		09:00-10:00	11:00-12:00	
22	Derecho Mercantil, Licenciatura, Contaduría	03	11	4	13:00-15:00		14:00-15:00	14:00-15:00		
23	Estadística I, Licenciatura, Contaduría	03	06	5	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	18:00-19:00	

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COI-8-2025

U.M.S.N.H.

Materias de la Convocatoria COI-8-2025

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Estadística I, Licenciatura, Contaduría	03	12	5	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	
25	Estadística I, Licenciatura, Contaduría	03	13	5	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		15:00-17:00	
26	Tecnologías de Información y Comunicación III, Licenciatura, Contaduría	03	02	4	11:00-13:00		11:00-13:00			
27	Tecnologías de Información y Comunicación III, Licenciatura, Contaduría	03	06	4	14:00-16:00	14:00-16:00				
28	Tecnologías de Información y Comunicación III, Licenciatura, Contaduría	03	82	4	11:00-13:00		11:00-13:00			
29	Contabilidad V, Licenciatura, Contaduría	05	01	4			14:00-15:00	16:00-17:00	16:00-18:00	
30	Contabilidad V, Licenciatura, Contaduría	05	02	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
31	Contabilidad V, Licenciatura, Contaduría	05	10	4	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00		
32	Economía I, Licenciatura, Contaduría	05	03	5	13:00-14:00	12:00-14:00			10:00-12:00	
33	Introducción al Sistema Tributario, Licenciatura, Contaduría	05	07	4	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
34	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Contaduría	05	08	5	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	16:00-17:00	
35	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Contaduría	05	17	5	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-13:00	11:00-12:00		
36	Auditoría II, Licenciatura, Contaduría	07	06	4	16:00-17:00	16:00-17:00			14:00-16:00	
37	Contabilidad Gubernamental, Licenciatura, Contaduría	07	01	4	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00		
38	Costos III, Licenciatura, Contaduría	07	10	4	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00		
39	Entorno Económico de las Organizaciones, Licenciatura, Contaduría	07	06	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
40	Entorno Económico de las Organizaciones, Licenciatura, Contaduría	07	08	4	14:00-16:00	14:00-15:00			18:00-19:00	
41	Finanzas II (Finanzas Corporativas), Licenciatura, Contaduría	07	11	5	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	19:00-20:00	
42	Finanzas II (Finanzas Corporativas), Licenciatura, Contaduría	07	16	5	09:00-10:00		09:00-10:00	09:00-10:00	08:00-10:00	
43	ISR II Personas Físicas, Licenciatura, Contaduría	07	03	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
44	ISR II Personas Físicas, Licenciatura, Contaduría	07	06	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
45	ISR II Personas Físicas, Licenciatura, Contaduría	07	07	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
46	ISR II Personas Físicas, Licenciatura, Contaduría	07	08	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
47	Gestión la Producción, Licenciatura, Contaduría	09	01	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
48	Gestión la Producción, Licenciatura, Contaduría	09	07	4			10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-12:00	
49	Contabilidad I, Licenciatura, Administración	01	09	6	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	
50	Fundamentos de Administración, Licenciatura, Administración	01	19	6	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	15:00-17:00	
51	Práctica Contable I, Licenciatura, Administración	01	47	4			07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00
52	Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones, Licenciatura, Administración	01	19	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
53	Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones, Licenciatura, Administración	01	20	4	16:00-17:00	16:00-17:00		15:00-17:00		

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COI-8-2025

Materias de la Convocatoria COI-8-2025										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
54	Tecnologías de Información y Comunicación I, Licenciatura, Administración	01	05	4			18:00-20:00	18:00-20:00		
55	Tecnologías de Información y Comunicación I, Licenciatura, Administración	01	14	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
56	Derecho Mercantil, Licenciatura, Administración	03	25	4	16:00-17:00	14:00-15:00			15:00-17:00	
57	Dirección, Licenciatura, Administración	03	19	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		16:00-17:00	
58	Dirección, Licenciatura, Administración	03	22	4		13:00-15:00		13:00-15:00		
59	Estadística I, Licenciatura, Administración	03	24	5	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	
60	Inglés para Negocios, Licenciatura, Administración	03	19	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
61	Principios y Técnicas de Investigación, Licenciatura, Administración	03	22	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
62	Principios y Técnicas de Investigación, Licenciatura, Administración	03	93	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
63	Actualización y Desarrollo del Talento Humano, Licenciatura, Administración	05	19	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
64	Costos, Licenciatura, Administración	05	25	5	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	14:00-15:00	
65	Economía I, Licenciatura, Administración	05	25	5	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	15:00-16:00	
66	Finanzas Básicas, Licenciatura, Administración	05	22	5	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	17:00-18:00	
67	Sistemas de Información en Mercadotecnia, Licenciatura, Administración	05	04	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
68	Sistemas de Información en Mercadotecnia, Licenciatura, Administración	05	09	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
69	Administración de Cadenas de Suministros, Licenciatura, Administración	07	48	4			07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00
70	Mercados Financieros, Licenciatura, Administración	07	48	5		08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00
71	Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones, Licenciatura, Informática Administrativa	01	26	4	19:00-20:00	19:00-20:00			16:00-18:00	
72	Estadística I, Licenciatura, Informática Administrativa	03	27	5	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	
73	Bases de Datos Relacionales, Licenciatura, Informática Administrativa	05	26	4	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00		
74	Introducción a la Administración Financiera, Licenciatura, Informática Administrativa	05	26	5	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	17:00-18:00	
75	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Informática Administrativa	05	26	5	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	
76	Ingeniería de Software, Licenciatura, Informática Administrativa	07	26	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
77	Defensa Fiscal, Licenciatura, Contaduría(Optativas)	09	10	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
78	Defensa Fiscal, Licenciatura, Contaduría(Optativas)	09	46	4			08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00
79	Taller de Auditoría y Dictamen Fiscal, Licenciatura, Contaduría(Optativas)	09	60	4		08:00-12:00				

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-8-2025

C. Las plazas a ocupar son:

79 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con carácter **interino**, se percibirá un sueldo base mensual de **\$243,31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **2 de febrero de 2026**.





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria **COI-8-2025**



D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"**

- Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) documento indispensable para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicadas en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 27 de octubre de 2025.

F. Para los efectos administrativos conforme de los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- Para los efectos del **inciso I**, los resultados del concurso estarán disponibles en la Dirección de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- Nivel y/o grado académico;
- Experiencia académica;
- Experiencia profesional;
- Publicaciones; y
- En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día 5 de noviembre de 2025, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.



#HumanistaPorSiempre

Página 4



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria **COI-8-2025**

U.M.S.N.H.

2025/10/07

02/10/2025

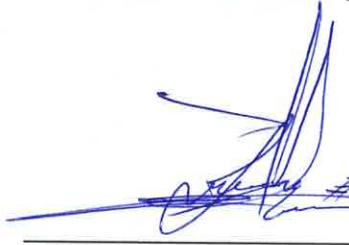
OFICINA DEL ASISTENTE

DE ASESORIA

LEGAL

- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 7 de octubre de 2025.


Dr. Rigoberto López Escalera
Director de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
y Presidente del Consejo Técnico



DE CONTADURÍA
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DIRECCIÓN

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
OFICIO NUM.	UMSNH/JUR/3211/2025

Morelia, Michoacán a 02 de octubre de 2025.

DR. RIGOBERTO LÓPEZ ESCALERA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA U.M.S.N.H.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio 1311/2025 de fecha 29 de septiembre de 2025, me permito informar que ha sido revisada y avalada formalmente la Convocatoria de Concurso de Oposición Interno de:

79 plazas de Profesor de Asignatura "B". COI-8-2025.

Cabe destacar que adicionalmente los Concursos validados por esta Oficina se deberán apegar a lo establecido en el Reglamento General del Personal Académico y el Contrato Colectivo de Trabajo de SPUM, comprobando que las materias a concursar cuenten con la suficiencia presupuestal en los términos que defina la Tesorería de esta Casa de Estudios.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JESÚS ALFONSO GUERRA CRUZ
ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD MICHUACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

C.c.p. Archivo
JAGC/ECG